

RADICACION ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO RAD. 2019-01059

Nestor Javier Betancourt Ruiz <nestorjavierabogado@gmail.com>

Vie 05/08/2022 13:37

Para: Baranda Juzgado 03 Laboral Circuito - Meta - Villavicencio <barandalab03vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (4 MB)

PRESENTACION ACTUALIZACION DE CREDITO RAD.201601059 Y PODER ESPECIAL.pdf;

Señores

JUZGADO TERCERO LABORAL DE VILLAVICENCIO-META

E.S.D

Ref:EJECUTIVO LABORAL

Rad.50001-31-05-003-2016-01059-00

Por medio del presente correo me permito allegar actualización de la liquidación de crédito dentro del proceso de la referencia.De igual forma allegó PAZ y SALVO , RENUNCIA del poder que le fue conferido a la doctora MARIA ANGELICA ROJAS SILVA quien fungía como apoderada del señor LUIS ALEJANDRO AGUIRRE PRIETO, así mismo allegó Poder Especial mediante el cual me designa como el nuevo apoderado.

Agradezco la atención prestada.

Adjunto dos archivos PDF.

--

ABG. NESTOR JAVIER BETANCOURT RUIZ

Cel : 320 295 1036

Email: nestorjavierabogado@gmail.com



Remitente notificado con

[Mailtrack](#)

Señor

JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

E.S.D

Referencia: **EJECUTIVO LABORAL**

Radicación: **50001-31-05-003-2016-01059-00**

Demandante: **LUIS ALEJANDRO AGUIRRE PRIETO**

Demandados: **NIYIRET PAOLA HERRERA HEREDIA**

Asunto: **ACTUALIZACION DE CREDITO.**

NESTOR JAVIER BETANCOURT RUIZ, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 11.408.656 de Caqueza, abogado en ejercicio titular de la tarjeta profesional 310558 del C.S de la Judicatura, actuando en uso del poder que me ha conferido el señor **LUIS ALEJANDRO AGUIRRE PRIETO**, parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito presentar **ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO**, de la siguiente manera:

-De la última liquidación presentada a su Despacho radicada día 04 de Octubre del 2019 por la parte demandante, se tiene:

Intereses causados desde el 12/12/2016 hasta 15/09/2019:..... \$ 53.420.471

-Ahora bien, de la actualización de liquidación de crédito se tiene:

Intereses causados desde el 16/10/2019 hasta el 05/08/2022:.....\$43.077.615

Los intereses han sido liquidados conforme al interés moratorio fijados por la superfinanciera.

Total liquidación a 05 de Agosto del 2022:

Capital.....	\$54.244.743
Intereses.....	\$ 96.498.086
TOTAL LIQUIDACION:	\$150.742.829

Adjunto liquidación.

Cordialmente,

NESTOR JAVIER BETANCOURT RUIZ

Apoderado del demandante

CC 11.408.656 de Caqueza

TP 310558 C.S de la J

Ultima liquidación presentada Intereses causados desde el 12/12/2016 al 15/09/2019: **\$ 53.420.471**

2019		
MES	INTERESES	VALOR INTERESES
OCTUBRE	2.38%	\$1.291.024
NOVIEMBRE	2.21%	\$1.198.808
DICIEMBRE	2.19%	\$1.187.959
TOTAL		3.677.791
2020		
MES	INTERESES	VALOR INTERESES
ENERO	2.34%	\$1.269.326
FEBRERO	2.38%	\$1.291.024
MARZO	2.36%	\$1.280.175
ABRIL	2.33%	\$1.263.902
MAYO	2.27%	\$1.231.355
JUNIO	2.26%	\$1.225.931
JULIO	2.26%	\$1.225.931
AGOSTO	2.28%	\$1.236.780
SEPTIEMBRE	2.29%	\$1.242.204
OCTUBRE	2.26%	\$1.225.931
NOVIEMBRE	2.23%	\$1.209.657
DICIEMBRE	2.18%	\$1.182.535
TOTAL		\$14.884.751
2021		
MES	INTERESES	VALOR INTERESES
ENERO	2.16%	\$1.171.686
FEBRERO	2.19%	\$1.187.959
MARZO	2.17%	\$1.177.110
ABRIL	2.16%	\$1.171.686
MAYO	2.15%	\$1.116.261
JUNIO	2.15%	\$1.116.261
JULIO	2.14%	\$1.160.837
AGOSTO	2.15%	\$1.116.261
SEPTIEMBRE	2.14%	\$1.160.837
OCTUBRE	2.13%	\$1.155.413
NOVIEMBRE	2.15%	\$1.166.261
DICIEMBRE	2.18%	\$1.182.535
TOTAL		\$13.883.107
2022		
MES	INTERESES	VALOR INTERESES
ENERO	2.20%	\$1.193.384
FEBRERO	2.28%	\$1.236.780
MARZO	2.30%	\$1.247.629
ABRIL	2.38%	\$1.291.024
MAYO	2.46%	\$1.334.420
JUNIO	2.55%	\$1.383.240
JULIO	2.66%	\$1.442.910
AGOSTO	2.77%	\$1.502.579
TOTAL		\$10.631.966
RESUMEN		
CAPITAL		\$54.244.743
INTERESES	\$53.420.471	\$96.498.086
	\$43.077.615	
TOTAL LIQUIDACION A 16 DE OCTUBRE 2021.		\$150.742.829

PODER ESPECIAL

Señor
JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
E.S.D.

Referencia : **EJECUTIVO LABORAL**
Radicación : **50001 31 05 003 2016 01059 00**
Demandante : **LUIS ALEJANDRO AGUIRRE PRIETO**
Demandado : **NIYIRET PAOLA HERRERA HEREDIA**

LUIS ALEJANDRO AGUIRRE PRIETO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 1.122.647.345 expedida en RESTREPO (META), por medio del presente escrito, me permito manifestar que confiero **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente al Dr. **NESTOR JAVIER BETANCOURT RUIZ** identificado con cedula de ciudadanía Nro. 11408656 expedida en Caqueza Cundinamarca, titular de la T.P. No. 310-558 del C.S. de la Judicatura. Para que actúe en mi propio nombre y representación, continúe y lleve hasta su terminación PROCESO EJECUTIVO LABORAL bajo el radicado 50001 31 05 003 2016 01059 00.

Mi apoderado queda facultado para representarme en todas las instancias del proceso, con las expresas facultades establecidas en el artículo 77 del Código General del Proceso, en especial las de recibir, sustituir, reasumir poder, designar suplente, transigir, tachar, allanarse y disponer de derechos de litigio, documentos y testigos, conciliar, desistir y formular todas las pretensiones y recursos, que estime convenientes.

Agradezco su atención

Poderdante.

LUIS ALEJANDRO AGUIRRE PRIETO

Nombre: **LUIS ALEJANDRO AGUIRRE PRIETO**

C.C Nro. **1.122.647.345**

Tel: **3103454500**

Correo: **pccenterdecolombia@hotmail.com**

Acepto:



NESTOR JAVIER BETANCOURT RUIZ

c.c. Nro. **11408656**

T.P. Nro. **310558** del C.S.J.

Tel. **320-2951036**

Correo: **nestorjavierabogado@gmail.com**

**PRESENTACIÓN
PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO**

NOTARÍA 2
CÍRCULO DE VILLAVICENCIO

Autenticación Biométrica
Decreto-Ley 019 de 2012

En el despacho del Notario se presentó:

AGUIRRE PRIETO LUIS ALEJANDRO

Identificado con C.C. 1122647345

y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y que el contenido del mismo es cierto. El compareciente autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Villavicencio, 2021-09-23 15:59:38



Luis Alejandro Aguirre Prieto

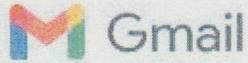
FIRMA DECLARANTE

Verifique estos datos ingresado a
www.notariaenlinea.com

Documento: 9d100

DIANA MABEL QUINTERO LANCHEROS
NOTARIA 2 (E) DEL CÍRCULO DE VILLAVICENCIO
Nº 08168 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA SNR





Angélica Rojas <angelica473@gmail.com>

COMUNICACION RENUNCIA A PODER

1 mensaje

Angélica Rojas <angelica473@gmail.com>

15 de septiembre de 2021, 9:56

Para: pccenterdecolombia@hotmail.com

Atento saludo

Por medio del presente me permito remitir en archivo de datos adjunto, comunicación por medio de la cual le informo que he decidido presentar renuncia irrevocable al poder por Ud. conferido para su representación dentro del proceso ejecutivo laboral No. 50001310500320160105900 que cursa en el Juzgado tercero laboral del circuito de Villavicencio, donde usted es el demandante.

Igualmente, le manifiesto que en el mismo escrito de renuncia he extendido el correspondiente paz y salvo por concepto de honorarios profesionales a efectos de que pueda designar un nuevo apoderado.

Anexo, lo enunciado

—
Ma. Angélica Rojas S.
ABOGADA

2 adjuntos

 **COMUNICACION DE RENUNCIA A PODER ALEJANDRO AGUIRRE.pdf**
49K

 **RENUNCIA A PODER - PROCESO 20160105900.pdf**
54K

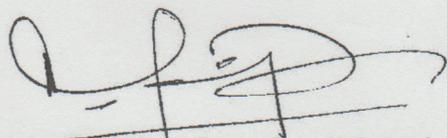
Señor
LUIS ALEJANDRO AGUIRRE PRIETO
PC CENTER DE COLOMBIA
Ciudad.

Referencia: Comunicación de renuncia a poder conferido.

Comendidamente me dirijo a usted, con el fin de manifestarle que por motivos personales he decidido presentar **renuncia irrevocable** al poder que me fue conferido por usted para representarlo dentro del PROCESO EJECUTIVO LABORAL adelantado por usted en contra la señora NIYIRET PAOLA HERRERA HEREDIA, con radicado número **500013105003201601059-00** y que cursa en el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Villavicencio.

A su vez, manifiesto que dentro del mismo memorial de renuncia, se contiene el PAZ y SALVO por concepto de honorarios profesionales, el cual he extendido con el fin de que pueda designar un nuevo apoderado para que continúe su representación dentro del mencionado proceso.

Cordialmente,



MARIA ANGELICA ROJAS SILVA
C.C.No. 40.398.700 de Villavicencio
T.P.No. 125.172 del C.S.J.

Señor
JUEZ TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO – META
E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO LABORAL
DEMANDANTE: LUIS ALEJANDRO AGUIRRE PRIETO
DEMANDADO: NIYIRET PAOLA HERRERA HEREDIA
RADICACION No. **500013105003201601059-00**
Asunto: **Renuncia a Poder**

MARIA ANGELCA ROJAS SILVA, mayor de edad, domiciliada y residente en Villavicencio e identificada con cédula de ciudadanía No. 40.398.700 de Villavicencio y Tarjeta Profesional No. 125.172 del C.S.J., con dirección de correo electrónico **angelica473@gmail.com**, respetuosamente me dirijo al Despacho con el fin de manifestar que presento **renuncia irrevocable** al poder que inicialmente me fue conferido por el señor LUIS ALEJANDRO AGUIRRE PRIETO para su representación judicial, dentro del presente proceso, lo cual se debe a motivos de carácter personal que me impiden ejercer el poder conferido.

Igualmente, manifiesto al Despacho que he comunicado en debida forma al demandante sobre la presente renuncia al poder, conforme se evidencia con la prueba de envío al correo electrónico que adjunto, donde consta el envío al demandante de la citada comunicación de renuncia.

A su vez, manifiesto al Despacho que el señor LUIS ALEJANDRO AGUIRRE PRIETO se encuentra a PAZ Y SALVO con la suscrita, por concepto de honorarios profesionales, quedando en libertad de nombrar a otro profesional del derecho para que continúe su representación dentro del presente proceso.

Cordialmente,



MARIA ANGELICA ROJAS SILVA
C.C.No. 40.398.700 de Villavicencio
T.P.No. 125.172 del C.S.J.